

El surgimiento del capitalismo moderno en Colombia

Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica colombiana. José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro. Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 1984, 400 págs.

La primera impresión que ocasiona el libro de Ocampo y Montenegro resulta verdaderamente obvia: se trata de su dispersión temática. En efecto, la obra recoge siete trabajos, en los cuales se encuentra el estudio de diversos aspectos y períodos de la historia económica del país, tales como el de la economía colombiana durante la crisis mundial de los años treinta, el surgimiento de la industria textil, el libre cambio y el proteccionismo en el siglo XIX, la política arancelaria en la primera mitad del siglo XX, los problemas pertinentes al centralismo, la descentralización y el federalismo y, finalmente, el desarrollo económico de Cali en el siglo XX. Todo ello, referido a un contexto histórico que abarca más o menos el siglo XIX y la primera mitad del XX.

Podría pensarse, dada esta dispersión temática (ciertamente rica y fructífera en sí misma) que el libro carece de unidad y coherencia internas. Lejos de ello, el texto no constituye propiamente un agregado de trabajos aislados, sino que, por el contrario, y como lo expresan los mismos autores, tiene como trasfondo común la búsqueda de los factores que explican el surgimiento del capitalismo moderno en Colombia, lo cual le otorga cohesión interpretativa a aquella dispersión. En este sentido, se presenta como rasgo predominante la ubicación del análisis en el terreno de tres componentes centrales: el sector externo, el Estado y la industria. Del sector externo se estudia, entre otros aspectos, el comportamiento de la economía exportadora, mostrando de modo especial el dinamismo que la producción cafetera le infundió a la economía nacional; la evolución y

composición de las importaciones en relación con las demandas interiores y la incidencia de la política arancelaria; los ciclos del comercio exterior, en orden a los períodos de auge y de crisis del mercado mundial, y sus repercusiones para la economía del país.

El Estado es concebido, por supuesto, en su relación activa con la economía. Además de la política arancelaria, se estudia su función con relación a las obras de infraestructura (vías de transporte, etc.), al manejo monetario y a la regulación del tipo de cambio. De modo especial se analiza su régimen de impuestos, subrayando la transición de una estructura fiscal centrada en los impuestos de aduana —que imponía una aplicación fiscalista del arancel aduanero, y no propiamente incentivadora del desarrollo interno— hacia un régimen basado en la tributación directa (impuesto a la renta y complementarios) que liberaba la política arancelaria de su determinación fiscalista, y permitía orientarla hacia la protección de la economía interior.



Los tratamientos del sector externo y del Estado tienen como sentido predominante la indagación de sus repercusiones en el desarrollo industrial, concebido éste como una concreción vertebral de la modernización capitalista. De este modo, se estudian las condiciones internas de la industrialización en íntima relación con los factores propicios gestados en la dimensión de la economía cafetera de exportación, así como la función de las importaciones y los efectos de las coyunturas del mercado mundial para el desarrollo industrial del país. En el contexto de las condiciones del surgimiento indus-

trial (acumulación de capital, conformación del mercado, disponibilidad de fuerza de trabajo, red de transporte, acceso a las materias primas, importación de maquinaria, grupo empresarial, etc.), se examina la política económica del Estado, con especial referencia a la política arancelaria. Desde esta óptica, sin embargo, los autores exploran selectivamente la función cumplida por los diversos factores de la industrialización, circunstancia que los conduce, por una parte, a criticar los planteamientos que sobrevaloran la acción del Estado (política proteccionista) y la influencia de las crisis mundiales en el origen de la industrialización, y por otra, a asociar este origen al dinamismo derivado de la economía cafetera de exportación. De este modo, por ejemplo, los autores revisan la historia de la protección, y llegan a la demostración (cuantitativa y cualitativa) de que la protección arancelaria ejerció muy poca influencia en el desarrollo moderno del país, con la excepción de dos momentos: el Quinquenio de Rafael Reyes, y los primeros años de la década del treinta. Con esto se refuta la concepción tradicional que le otorga al proteccionismo una función determinante en cuanto al surgimiento industrial (la industria es hija de la protección) y, especialmente, se objeta el carácter proteccionista de la política arancelaria en la segunda mitad de los años treinta, y el tan aducido proteccionismo de la Regeneración. Al mismo tiempo, en relación con el período conocido como de libre cambio, se muestra la futilidad de las reformas librecambistas, dado que éstas tuvieron que ser revertidas prontamente por motivos fiscales: ni el período liberal resultaba tan librecambista, como se dice, ni la Regeneración tan proteccionista.

Igualmente, refiriéndose a la etapa federalista, se critica la interpretación que presenta esta fase de nuestra historia simplemente como el acto fallido de un modelo que se quiso imponer. Por el contrario, se sitúa el federalismo dentro de las correspondencias concretas del país y se subrayan, entre otros aspectos, sus éxitos en términos fiscales y en

cuanto al auge exportador (el más importante de todo el siglo XIX) y se le concibe como una etapa necesaria y preparatoria de la posterior centralización del Estado durante la Regeneración. No obstante, la estabilización de la república unitaria solamente fue posible en 1910, después de una dramática transición que se inició con la guerra civil de 1885. Dicha estabilización se efectuó sobre la base del dominio político de una "clase dirigente nacional", íntimamente ligada al comercio exterior, la cual inició el período de despegue definitivo del capitalismo moderno en Colombia, y la transición hacia un Estado moderno. Si bien la república unitaria implicaba la centralización política, militar, legislativa y judicial (que data de 1886), en la esfera fiscal se presentaron una serie de situaciones, que hacían que aún en los años veinte del presente siglo los municipios y departamentos conservaran una importancia significativa en dicha esfera. Empero, las funciones modernas del Estado llevaban consigo la consolidación de un dominio del sector público en la creciente centralización fiscal, en la provisión de la infraestructura física y, así mismo, el establecimiento de mecanismos de intervención y regulación de la economía, y más recientemente, la centralización del gasto público social.

Volviendo al desarrollo industrial, los autores ponen de relieve la gran expansión de la industria durante los años treinta, la cual, no obstante aquellas funciones modernas que asumía el Estado desde los años veinte, estuvo sólo en parte asociada a la política económica desplegada para enfrentar la crisis; dicha expansión estuvo más fuertemente ligada a la prolongación del dinamismo inducido por el desarrollo cafetero desde 1910 y a la gran ampliación de la capacidad productiva industrial propiciada por un comportamiento favorable del sector exportador y por un cambio radical en la composición de las importaciones. Con la exposición de estos hechos, los autores dejan sin piso los planteamientos, repetidos desde la Cepal, que pretenden explicar la expansión industrial de los años treinta con base en el

pleno uso de la capacidad productiva instalada durante la bonanza de los años veinte.

Finalmente, se destacan los estudios monográficos sobre la industria textil, en donde se analizan en concreto los factores de surgimiento y desarrollo de este sector clave de la industrialización colombiana, y sobre la historia económica de Cali, cuyo desenvolvimiento se explica por el dinamismo combinado de los sectores comercial, agropecuario e industrial.

Los trabajos de Ocampo y Montenegro, tanto por el rigor analítico como por los planteamientos novedosos, constituyen uno de los avances más significativos en el ámbito de la nueva historia económica del país.

BERNARDO TOVAR ZAMBRANO



Apenas un boceto sin perspectiva

Evolución de la pintura y escultura en Antioquia

Jorge Cárdenas y Tulia Ramírez de Cárdenas
Museo de Antioquia, Medellín, 1986,
138 págs.

Si se exceptúan la alfarería y la orfebrería aborígenes, puede afirmarse que la historia del arte en Antioquia es corta, comparativamente con la de Popayán o Bogotá. Por las obras y artistas paisas que hoy conocemos, apenas si se logran contar 150 años de actividades en la pintura, la escultura, el dibujo, el grabado y la fotografía.

A pesar de ser un lapso relativamente breve, Antioquia ha producido artistas no sólo de importancia regional sino de significación nacional e internacional. Baste mencio-

nar algunos nombres: Francisco Antonio Cano, Marco Tobón Mejía, Melitón Rodríguez, Ricardo Rendón, Pedro Nel Gómez, Débora Arango, Ignacio Gómez Jaramillo y Fernando Botero, sin duda uno de los más importantes pintores colombianos.

Hasta el momento no se había intentado una publicación que aspirara a presentar la historia del arte en Antioquia. Con excepción de estudios sobre Botero, escasamente existen algunas monografías, sobre todo de carácter periodístico y testimonial, sin pretensión de historia, pero convertidas a la postre en documentos básicos para ella. El proyecto más cercano podría ser, muy parcialmente, la *Historia del arte colombiano* publicada por Salvat en 1975, no siempre satisfactoria por la yuxtaposición de autores, concepciones y estilos literarios.

La obra que ahora publica el Museo de Antioquia, la primera con algún interés en sus cien años de existencia, busca, según sus autores, "informar sobre el desarrollo de las artes plásticas en Antioquia, señalando las influencias externas, sus fluctuaciones y los aciertos que han tenido repercusión internacional". ¿Qué constituye un "acierto" en el arte desde el punto de vista histórico? Hay aciertos comerciales, aciertos frente al gusto del público o de la crítica, pero no hay verdades o errores en la historia. Este primer detalle nos introduce, junto con una idea expresada por la directora del Museo en la presentación, en los principales problemas de la obra. Dice la directora: "Se tuvo especial cuidado en no caer en juicios críticos, ni [en] controversias y por el contrario, se ha querido informar e indagar sobre el valor de las obras y sus autores, para ubicarlas en el momento histórico a que pertenecen". ¿Es posible escribir una historia aséptica que no exprese juicios críticos ni suscite polémicas? El propio texto se encarga de negar los postulados de que parte. Abundan las apreciaciones sobre el dominio técnico —olvidando que la técnica y la valoración que de ella se hace es diferente en cada época—, sobre el "grado de madurez" alcanzado por el artista —¿acaso la evolución de una obra va de verde a